

Manual de Identidad Gráfica del IMSS-BIENESTAR

Administración Pública Federal 2024



IMSS

BIENESTAR

ÍNDICE

Presentación	01
Logosímbolo	02
Componentes del Logosímbolo	06
Paleta de Color Principal	07
Paleta de Color Complementaria	08
Tipografías Institucionales	09
Convivencia con Logosímbolo del Gobierno Federal	11

PRESENTACIÓN

Este manual tiene como propósito presentar la identidad gráfica de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) mediante el establecimiento de una imagen única, congruente y organizada.

Su objetivo es la unificación de criterios técnicos para la correcta aplicación y reproducción del logotipo del IMSS-BIENESTAR. Se deben conservar las características del logotipo en todos los materiales de comunicación, tanto internos como externos.

En caso de necesitar información adicional para solicitar o autorizar casos especiales de la aplicación de la identidad gráfica, deberá comunicarse a la Coordinación de Calidad e Información Estratégica del IMSS-BIENESTAR.

Este Manual de Identidad Gráfica es una guía para todo el personal de IMSS-BIENESTAR que cuente con atribuciones de uso.

La elaboración de este Manual está a cargo de la Coordinación de Calidad e Información Estratégica de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar IMSS-BIENESTAR y se actualizará de acuerdo a las necesidades de la Institución.

LOGOSÍMBOLO

El logotipo del IMSS-BIENESTAR cuenta con una versión principal (A), una vertical (B) y una complementaria (C).



En todas las comunicaciones en que se haga uso del logotipo del IMSS-BIENESTAR, es indispensable respetar el acomodo y los colores definidos en este manual para lograr una correcta identificación del mismo.

No está permitido deformar, estirar, inclinar, o modificar los logotipos aquí expuestos, así como los elementos que los conforman.

Se deberá privilegiar el uso del logotipo principal (A) y solo en los casos que no sea posible, se podrán utilizar la versión vertical (B) y la versión complementaria (C).

APLICACIÓN DE COLOR LOGOSÍMBOLO PRINCIPAL

El logotipo principal del IMSS-BIENESTAR cuenta con las siguientes aplicaciones de color:

Versión en color (A)



Versión sobre fondo de color (B)



Versión en negro (C)



Versión en negativo (D)



Siempre se deberá privilegiar el uso del logotipo en su versión de color principal (A) y solo en los casos que no sea posible, se podrán utilizar las versiones de color (B), (C) ó (D).

El uso adecuado de cada una de estas versiones de color es indispensable para lograr una correcta comprensión de las mismas, en todas las comunicaciones donde se haga uso del logotipo institucional.

APLICACIÓN DE COLOR LOGOSÍMBOLO VERTICAL

El logotipo vertical del IMSS-BIENESTAR cuenta con las siguientes aplicaciones de color:

Versión en color (A)



Versión sobre fondo de color (B)



Versión en negro (C)



Versión en negativo (D)



Siempre se deberá privilegiar el uso del logotipo en su versión de color principal (A) y solo en los casos que no sea posible, se podrán utilizar las versiones de color (B), (C) ó (D).

El uso adecuado de cada una de estas versiones de color es indispensable para lograr una correcta comprensión de las mismas, en todas las comunicaciones donde se haga uso del logotipo institucional.

APLICACIÓN DE COLOR LOGOSÍMBOLO COMPLEMENTARIO

El logotipo complementario del IMSS-BIENESTAR cuenta con las siguientes aplicaciones de color:

Versión en color (A)



Versión sobre fondo de color (B)



Versión en negro (C)



Versión en negativo (D)



Siempre se deberá privilegiar el uso del logotipo en su versión de color principal (A) y solo en los casos que no sea posible, se podrán utilizar las versiones de color (B), (C) ó (D).

El uso adecuado de cada una de estas versiones de color es indispensable para lograr una correcta comprensión de las mismas, en todas las comunicaciones donde se haga uso del logotipo institucional.

COMPONENTES DEL LOGOSÍMBOLO



Logosímbolo del Instituto Mexicano del Seguro Social que representa la filosofía institucional.

IMSS

Denominación del Instituto Mexicano del Seguro Social que representa la filosofía institucional.

Pleca horizontal que divide la denominación del IMSS y la denominación del IMSS-BIENSTAR.

BIENESTAR

Denominación del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar
IMSS-BIENESTAR.

PALETA DE COLOR PRINCIPAL

En este apartado se encuentran los distintos valores de color que componen el logotipo del IMSS-BIENESTAR. Estos colores son la paleta de color principal de la Identidad Gráfica.

En todas las comunicaciones en las que se haga uso del logotipo se deberán utilizar los colores institucionales aquí descritos.

 <p>PANTONE 561 C</p>	 <p>Pantone 465 C</p>	 <p>Pantone 468 C</p>
<p>C88 M34 Y65 K27 R0 G102 B87 HEX #006657</p>	<p>C26 M40 Y73 K03 R188 G149 B92 HEX #BC955C</p>	<p>C13 M18 Y39 K0 R221 G201 B163 HEX #DDC9A3</p>

PALETA DE COLOR COMPLEMENTARIA

Los distintos valores de color aquí descritos forman parte de la paleta de color de la Identidad Gráfica del Gobierno de México 2018 - 2024 y complementan la paleta de color de la Identidad Gráfica del IMSS-BIENESTAR.

Se podrán utilizar estos colores como secundarios de todas las comunicaciones en las que se haga uso de la identidad gráfica.

 <p>Pantone 7420 C</p>	 <p>Pantone 7421 C</p>	 <p>Pantone 626 C</p>	 <p>Pantone 627 C</p>
C27 M98 Y66 K18 R159 G34 B65 HEX #9F2241	C38 M93 Y62 K45 R105 G28 B50 HEX #691C32	C84 M43 Y68 K32 R35 G91 B78 HEX #235B4E	C85 M55 Y69 K64 R16 G49 B43 HEX #10312B

TIPOGRAFÍAS INSTITUCIONALES

En este apartado se muestran las tipografías que se utilizan en todas las versiones del logotipo del IMSS-BIENESTAR.



La familia tipográfica debe ser “Sans Serif” o “Palo Seco” denominada en los catálogos internacionales gráficos y electrónicos como “Óptima Bold”.

El uso de esta tipografía es únicamente para las siglas y la denominación en todas las versiones del logotipo del IMSS-BIENESTAR, no deberá utilizarse dentro de las comunicaciones donde aparezca el logotipo institucional.

TIPOGRAFÍAS INSTITUCIONALES

En todas las comunicaciones donde se haga uso del logotipo institucional se deberá utilizar la siguiente tipografía detallada en este apartado.

MONTSERRAT

Montserrat Black

Montserrat Black Italic

Montserrat Extrabold

Montserrat Extrabold Italic

Montserrat Bold

Montserrat Bold Italic

Montserrat Semibold

Montserrat Semibold Italic

Montserrat Regular

Montserrat Italic

Montserrat Light

Montserrat Light Italic

Liga de descarga:

<https://t.ly/vP6ws>

Esta tipografía es la autorizada en el Manual de Identidad Gráfica del Gobierno de México 2018-2024 para todas las comunicaciones oficiales de la Administración Pública Federal.

CONVIVENCIA CON EL LOGOSÍMBOLO DEL GOBIERNO FEDERAL

Cuando el logotipo de Gobierno de México conviva con el logotipo del IMSS-BIENESTAR se aplicarán los siguientes criterios:

1. El logotipo del Gobierno de México debe tener siempre el Escudo Nacional a la izquierda en versión horizontal y sin próceres.
2. El logotipo del IMSS-BIENESTAR va a la derecha del logotipo del Gobierno de México y queda separado por una línea dorada o por alguna(s) Secretaría(s) y la línea dorada.
3. El tamaño de la línea dorada es proporcional al alto de la tipografía "Gobierno de México".
4. El espacio entre las identidades y la línea dorada es definido por el alto de caja de la O de la palabra "México".

ACOMODO HORIZONTAL



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**IMSS
BIENESTAR**

ACOMODO VERTICAL



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

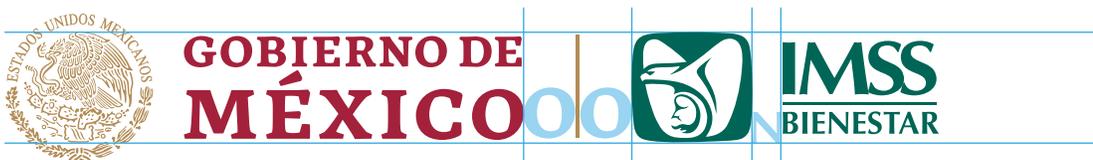


**IMSS
BIENESTAR**

CONVIVENCIA CON EL LOGOSÍMBOLO DEL GOBIERNO FEDERAL

En este apartado se muestra el acomodo horizontal cuando el logotipo de Gobierno de México conviva con el logotipo del IMSS-BIENESTAR.

ACOMODO HORIZONTAL



CONVIVENCIA CON EL LOGOSÍMBOLO DEL GOBIERNO FEDERAL

En este apartado se muestra el acomodo vertical cuando el logotipo de Gobierno de México conviva con el logotipo del IMSS-BIENESTAR.

ACOMODO VERTICAL



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



IMSS
BIENESTAR



IMSS
BIENESTAR



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

0

0



IMSS
BIENESTAR



IMSS
BIENESTAR

Fecha de Emisión:
Ciudad de México, 09 de julio de 2024

Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)
Coordinación de Calidad e Información Estratégica